

ESCRIVÁ RETIRA SU PROPUESTA

Las nuevas cuotas de autónomos, a la «casilla de salida»

La negociación para reformar las pensiones chocaba con la intención del ministro de cotizar por ingresos reales



POR **H. MONTERO**
MADRID

El ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá, se está abonando a dar dos pasos adelante y más de uno atrás. Desde que se filtrara que su ministerio estudiaba la posibilidad de ampliar de 25 a 35 años el número de años para calcular la pensión, algo que luego negó con indignación y vehemencia ante la salida en tromba de sindicatos y de sus «compañeros» de Podemos en el Gobierno, Escrivá se ha visto obligado en numerosas ocasiones a recular. La penúltima en las agrias negociaciones para prorrogar los

ERTE, que se cerraron por indicación del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, ante la «cicatería», en palabras de los empresarios, de Escrivá con las exenciones. Unas negociaciones que han abierto brecha entre el ministerio y la patronal CEOE.

Ante los últimos roces, desde el Ministerio se trató de vender que ya estaba cerrado el acuerdo pleno con los agentes sociales sobre la primera reforma de las pensiones. Algo que no solo negaron ayer fuentes empresariales, sino que el simple desbloqueo de la negociación le ha costado a Escrivá retirar su plan de tramos para que los autónomos coticen por sus ingresos reales.

Cierto es que el acuerdo está muy cercano, tanto que incluso se llegó a barajar la opción de firmarlo el pasado viernes 21, según indican fuentes sindicales, pero la tormentosa prórroga de los ERTE y algunos flecos que para los empresarios son relevantes pospusieron la decisión.

En cualquier caso, para lograr este avance sobre la «contrarreforma» de las pensiones, que des-

El ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá



monta la del PP de 2013, Escrivá ha aparcado las nuevas cuotas. Y es que las asociaciones de autónomos ATA y UPTA ya habían parado en seco el nuevo «globo sonda» del ministro, en el que los futuros 13 tramos que se aplica-

Aunque UGT cree que la reforma de las pensiones podría estar lista el martes, la CEOE niega que haya aún acuerdo pleno

rían en 2023 para cotizar por ingresos reales se encontrarían entre una cuota mínima de 90 euros al mes y una máxima de 1.220 euros. El presidente de ATA, Lorenzo Amor, había calificado de «locura» que un autónomo que tenga unos rendimientos netos de 3.000 euros pague 2.400 euros de cotizaciones al año, que un autónomo que tenga un rendimiento neto de 49.000 euros cotice por 1.225 euros al mes y que un autónomo que tenga un rendimiento neto de 12.000 euros, inferiores a los 37.000 euros de la propuesta, cotice por la mitad. «Eso no es cotizar por

ingresos reales», remarca Amor. Por su parte, el secretario general de UPTA, Eduardo Abad, consideraba «una barbaridad» la propuesta unilateral de Escrivá. Para empezar, «se ha apartado» el debate sobre el número de tramos que tendrá el sistema y cómo se va a cotizar, según explicó Amor. En la práctica, «se vuelve a la casilla de salida» en la negociación por los tramos, según el presidente de ATA.

Mientras, el acuerdo base de reforma de las pensiones que el Gobierno lleva dando por hecho desde hace meses está aún sin cerrarse. Fuentes empresariales consideran un error «la filtración del Ministerio de Escrivá» al sugerir que está culminado al 100% y listo para estampar las firmas, cuando restan por acordarse «asuntos cruciales».

La patronal recuerda que se trata de una reforma de «gran complejidad técnica y enorme calado social» que, en todo caso, dejaría los aspectos más polémicos para el próximo año e incluso sin fecha clara con las elecciones de 2023 a la vista. Pero a pesar de esto y de que se han producido algunos avances, fuentes de la patronal CEOE afirman a este diario que «no están cerrados ciertos elementos esenciales para las empresas y creemos que también para los sindicatos», aunque fuentes de UGT creen que podría estar listo para el Consejo de Ministros del próximo martes.